

NOTA DE PRENSA  
Firma de convenio

## La Orden de Malta y la Fundación Tejerina firman un acuerdo que promueve el diagnóstico temprano del cáncer de mama en mujeres en riesgo de exclusión social

- A través de la iniciativa “Diagnóstico para todas” de la Fundación Tejerina el convenio fomenta el diagnóstico temprano del cáncer de mama con revisiones anuales sin coste a usuarias del Centro Asistencial San Juan Bautista de Madrid

**Madrid, 19 de diciembre de 2024.** La Orden de Malta España ha firmado un acuerdo de colaboración con la Fundación Tejerina con el fin de fomentar el diagnóstico temprano del cáncer de mama entre colectivos en riesgo de exclusión social. Con este convenio la Fundación Tejerina incorpora a su iniciativa “Diagnóstico para todas” usuarias del Centro Asistencial San Juan Bautista, ubicado en el distrito madrileño de Tetuán, ofreciendo a aquellas mujeres que lo necesiten revisiones mamarias anuales gratuitas.

*“Para la Fundación Tejerina la firma de este convenio con la Orden de Malta España representa un paso significativo en nuestra iniciativa solidaria ‘Diagnóstico para todas’. A través de esta colaboración, trabajaremos de manera conjunta para promover el diagnóstico temprano del cáncer de mama entre las mujeres en situación de vulnerabilidad. Estamos convencidos de que este acuerdo permitirá generar un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad”,* ha explicado el Prof. Armando Tejerina, presidente de la Fundación Tejerina.

Por su parte, Dña. Aline Finat, presidenta de la Orden de Malta España, ha expuesto que *“nuestros usuarios son personas con muy pocos recursos que en numerosos casos llegan a nuestro país con miedos y muchas carencias. Para la Orden de Malta es de gran ayuda contar con la posibilidad de derivarles a un centro en el que puedan acceder a diagnóstico precoz, en este caso del cáncer de mama. Estamos seguros que para las mujeres que se beneficien de este acuerdo va a ser un cambio maravilloso poder acudir al Centro de Patología de la Mama – Fundación Tejerina”.*

Este proyecto está dirigido a mujeres con recursos limitados, mayores de 40 años, a aquellas menores de esta edad con antecedentes familiares de cáncer de mama y a quienes hayan notado recientemente cambios en sus mamas o presenten síntomas relacionados.

Fundación Tejerina

C/ José Abascal, 40 | 28003 Madrid | Tel. +34 91 447 46 21  
info@cpm-tejerina.com | [www.cpm-tejerina.com](http://www.cpm-tejerina.com)

A través del Centro de Patología de la Mama, la Fundación Tejerina llevará a cabo un estudio de las características individuales de cada paciente y pautará la revisión mamaria que mejor se adapte, realizando con ello un estudio completo de la mama con el objetivo de descartar o detectar un cáncer de mama de la forma más temprana posible.

La revisión incluirá un estudio de imagen para cada mujer, que constará de una mamografía y una ecografía. En pacientes de riesgo o que lo requieran, se añadirá una prueba funcional (resonancia magnética o mamografía con contraste). En caso de detectar una lesión, se procederá a realizar una biopsia de mama. Si durante la revisión se diagnostica un tumor mamario, se ofrecerá asesoramiento a la paciente, indicándole los pasos a seguir.

## PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Según la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), en 2024 se prevé que el cáncer de mama será el tumor más frecuentemente diagnosticado en mujeres (36.395).

Se estima que una de cada ocho mujeres puede desarrollar cáncer de mama a lo largo de su vida, siendo la franja de edad de 45 a 65 años la de mayor incidencia, ya que en este periodo se producen los grandes cambios hormonales. La supervivencia frente a esta enfermedad es del 85,5%.

Las revisiones mamarias resultan imprescindibles para facilitar un diagnóstico temprano del cáncer de mama, mejorando el pronóstico de la enfermedad.

### Sobre la Fundación Tejerina

La [Fundación Tejerina](#) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida el 5 de noviembre de 1998, con el objetivo de promocionar, desarrollar, proteger, divulgar y fomentar toda clase de estudios, así como procedimientos e investigaciones relacionadas con las ciencias de la salud y la vida, el cáncer en general, el cáncer de mama especialmente, el desarrollo de la medicina, el derecho y las humanidades, la docencia, la investigación e innovación de las tecnologías sanitarias. Igualmente, la Fundación Tejerina apoya a ONG humanitarias que fomenten el diagnóstico precoz del cáncer de mama con el fin de impulsar el desarrollo de la senología y que esta logre ser universal en su aspecto asistencial. La Fundación Tejerina se encuentra estrechamente vinculada al Centro de Patología de la Mama, fundado en los años 70, bajo la dirección científica del doctor Armando Tejerina.

### Sobre la Orden de Malta España

La [Orden de Malta España](#) es una orden religiosa laica de la Iglesia católica y un sujeto de derecho internacional. Fiel a su misión centenaria de servicio a las personas vulnerables y los enfermos, gestiona proyectos médicos, sociales y humanitarios en 120 países. La Orden de Malta actúa a través de 12 prioratos, 47 asociaciones nacionales, 1 organización internacional de ayuda y 33 cuerpos de voluntarios, así como numerosos hospitales, centros médicos y fundaciones especializadas.

### Más información

Mónica Hurtado - Responsable de comunicación  
669 270 931 - [monica.hurtado@cpmama.es](mailto:monica.hurtado@cpmama.es)

### Fundación Tejerina

C/ José Abascal, 40 | 28003 Madrid | Tel. +34 91 447 46 21  
[info@cpm-tejerina.com](mailto:info@cpm-tejerina.com) | [www.cpm-tejerina.com](http://www.cpm-tejerina.com)